

Todas las atenciones, todas las preferencias, para los heridos. Nada debe faltarles. Hay que cultivar en los hospitales la caricia de la retaguardia.

## Los telegramas abandonados por la censura de Aguirre

### El crimen de la evacuación infantil

Sobre la mesa del sicario de Aguirre que ejercía la censura, ha quedado una montaña de papeles. No le dieron tiempo el empuje de nuestros soldados y el miedo propio a recogerlos, o destruirlos, y allí han quedado los textos originales, mendacidades venenosas, que unas cuantas víboras a sueldo iban depositando para contagiar con su baba pútrida a los lectores de ciertos diarios extranjeros, ingleses en su mayoría. Ahí estaban las firmas de los gacetilleros entre los cuales hay alguna de viejo buscavidas, adulador eterno de los que arrojan mendrugos a la jauría... El señor jefe de Prensa del inolvidable Alcalá Zamora, Emilio Herrero, se ha dedicado estos días a calumniar a España.

Aquí han quedado sus bajas adulaciones a ese Manning, que ha sido alma —alma condenada— de las logias, para arrancar de sus hogares a millares de niños españoles. Manning trata de que las criaturas se trasladen a los sitios más dispersos y anda y corre y vuelve y se exhibe para cumplir su obra odiosa. Emilio Herrero le sirve de botafumeiro y envía telegramas a su agencia, que son nubes de incienso para la vanidosa miss. Con el número 7.192 expide un telegrama en que, después de mil adulaciones, habla de que Manning ha dicho a su Agencia: "Estoy encantada de la labor realizada por el comité de Londres para la recaudación de fondos y preparación de alojamiento de niños. Quiero hacer un llamamiento a América, pero las dificultades de distancia me impiden trasladar allí a los niños españoles. Estoy segura de que suplirán esas dificultades las aportaciones económicas. Necesitamos mucho dinero..."

He aquí el secreto de ciertas actividades: "Necesitamos mucho dinero —repite la miss—; las cantidades que se recauden podrían enviárselas al Comité de Londres. Tengan la seguridad de que las administraremos bien". Sana y eficaz advertencia porque la gente es tan desconfiada...

El 16 de mayo envía Herrero un despacho que tiene intenciones de lírico y da en cursi, con ribetes de idiota, pues después de sus exaltaciones, se contradice y deja ver la verdad de la tragedia entre el pomposo oropel de sus alabanzas a la histérica Manning. Es la jornada dramática en que se embarcan cuatro mil niños españoles con rumbo inseguro, hacia tierras desconocidas: "Jamás se ha visto espectáculo más magnífico que el muelle abarrotado de cuatro mil niños —dice—, imponente espectáculo, vistosa grandiosa, magnífica organización, dirigida por Manning y por los doctores Russell, Ellis, Ruiz Peña y las personalidades de la Asistencia Social. Manning fue aclamada por los padres de las criaturas gozosas". Esto dice el bellaco, pero se le escapa entre la burda trama de su fingido entusiasmo la triste e hirviente verdad: "Hubo escenas desgarradoras, de emoción familiar, abrazos, llanto, costando trabajo a algunas madres desprenderse del hijo, sufriendo desmayos..." Y se llama español el que en el mismo despacho alza una punta del velo que oculta la tragedia, y se crispa con éxtasis ante la figura siniestra de esa miss, que arrebató a los hijos de los brazos maternales.

No van los niños hacia los puertos cercanos de Francia e Inglaterra; ya conocemos y conoce el mundo entero la dolorosa expedición a Méjico, y en estos despachos hay y pruebas de que lo que importa es arrojarlos lejos, donde aprendan a odiar el nombre de la Patria que ellos desgarran y manchan. A Manning no le interesa otra cosa que la alabanza de los desalmados y el dinero de los imbéciles, que ellos "administran bien". Ya sabe Herrero dónde llevan a las criaturas, que el día 6 telegrafía a su agencia: "Consejería Asistencia Social gestiona la oportunidad de otro envío de mil quinientos niños en barcos rusos", y la censura de Aguirre tacha las dos últimas palabras. El 29, vuelve a telegrafiar: "Prepárese evacuación de mil niños Rusia, por iniciativa de la Embajada rusa y corriendo los gastos de transporte y estancia por cuenta del Gobierno soviético. Los niños serán de cinco a doce años. Gestionase barco francés para transportarlos, des embarcando en Leningrado, estableciéndose colonia". Y siempre la entrometida miss: "Continúa en Bilbao Manning confiando aportaciones América", mito perfecto de sus afanes. En su despacho número 17.170 nos da cuenta Herrero de que: "A bordo del "Alice Marie" ha llegado suntuosa ambulancia sanitaria inglesa, entregándola mañana Manning al Gobierno vasco".

Luego, en ese cúmulo de telegramas en idiomas distintos, se ve la abierta a u d a que Inglaterra le presta a Aguirre y sus secuaces. Son los barcos de la Armada que custodian, no ya la evacuación, sino la entrada de mercaderes cargados. El día primero de mayo telegrafían a la Agencia Havas: "Seis tarde ha entrado en el puerto un destroyer inglés; trae comisión proteger primera evacuación, según acuerdo Gobiernos británico y vasco". Herrero, en su despacho número 27.104, dice: "Han entrado víveres, convoyados por un crucero y cuatro destroyers ingleses, los barcos "Galea", "Cabo Corona" y "Zurriola", que por su nombre se ve que no son precisamente de pabellón inglés. El día 16 de mayo todos los corresponsales envían información, que coincide con este despacho de Havas: "Zarpó "Habana" con cuatro mil evacuados, uniéndose dos acorazados y dos destroyers ingleses para acompañarle. Sábese oficialmente que el crucero "Cervera" ha lanzado un radio declarando que la salida del "Habana" protegido por barcos ingleses equivalía al cumplimiento de la no intervención".

**MUY PRONTO**  
**Campamentos de Verano**  
Para las Milicias nacionales infantiles, Pelayos, Flechas y Cadetes  
ORGANIZADOS POR F. E. T. J.

Libros nuevos recibidos  
**Obra Nacional Corporativa**  
Plan: Los Intelectuales y la Tragedia Española  
El Pensamiento Económico de B. Mussolini  
Dos discursos de Calvo Sotelo. Cuarto avance del informe oficial. Justicia y carácter de la guerra nacional española. Fotografías de Franco.  
De venta en LIBRERIA CERVANTES (Data. 32)



Entre arbolado y jardinería, este Madrid parece una promesa de cercana redención.

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo

## Son ocupadas varias líneas de trincheras en el frente de Madrid

### Sigue nuestro dominio en el aire Se han derribado ocho aviones rojos

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 13 de julio de 1937:

**EJERCITO DEL NORTE**  
Frente de Vizcaya: Un intento de ataque a las posiciones de Castro-Alen fué desbaratado antes de iniciarse.  
Frentes de Santander, Asturias y León: Sin novedades dignas de mención, habiéndose pasado 18 milicianos con armamento.

**EJERCITO DEL CENTRO**  
Frente de Madrid: En el día de hoy el enemigo, quebrantadísimo con el fracaso de su ofensiva y pérdidas sufridas, ha disminuido su presión y pretende establecerse delante de nuestras posiciones.

Se han ocupado varias líneas de trincheras de donde fué desalojado el enemigo, que abandonó gran número de bajas.

Frente de Aragón: En el frente de Aragón, sector de Albarracín, han sido conquistadas varias posiciones enemigas, infligiendo al enemigo un serio castigo.

Frentes de Avila y Soria: Sin novedades dignas de mención.

**EJERCITO DEL SUR**  
Tiroteos en varios sectores habiéndose pasado a nuestras líneas diez soldados con armas.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION**  
Nuestra Aviación y elementos antiaéreos han batido 8 aviones, haciendo prisioneros a algunos tripulantes todos ellos rusos y un americano.

El número de aviones derribados en los días de batalla aérea sobre Brunete se eleva a 57 comprobados mas 12 probables.  
Las pérdidas propias han sido cinco aviones en igual tiempo.  
Salamanca 13 de julio de 1937.

De orden de S. E. el General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

**Mientras nuestros Ejércitos avanzan....**

París. — El impetuoso avance del Ejército nacional por la provincia de Santander y la depreciación del franco francés, por tener en Francia su casi totalidad del mercado, ha producido últimamente una nueva y tremenda depreciación de la peseta roja.

El día 9 de julio, cien pesetas rojas vallan tan sólo 46 francos franceses, teniendo en cuenta que éstos, a su vez, han perdido un 16 por ciento de su valor.

Los y propaga **PENSAMIENTO ALAVES**

**El sorteo de la Lotería Patriótica**

Sevilla. — Se ha celebrado el sorteo de la Lotería Patriótica, dando el siguiente resultado:

Primer premio de sesenta mil pesetas: número 7.021 a Sevilla.

Segundo premio de veinte mil pesetas: número 4.731 a Burgos y León.

Tercer premio de diez mil pesetas: número 9.178 a Zafra.  
Premiados con dos mil pesetas: números 1.881, 8.384, 3.806.



Ayer como hoy. Sangre española, regando la Montaña del Príncipe Pío. La furia francesa, hace disparar en 1808 los fusiles de los "mamelucos" a las órdenes de Murat, de Langrage y de Ruche, sobre la carne heroica y popular de España, como en 1937 las hordas de Miaja vendidas a la Masonería de Francia, habían de acribillar los cuerpos de otros héroes, en los patios del Cuartel de la Montaña, sobre los mismos palmos de tierra, ya simbólicos para la infamia y el martirio.  
Ayer como hoy, el mismo grito por España y la misma estampa trágica, por la misma gloriosa independencia.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

### Aniversario del alzamiento Nacional

Se acercan las fechas históricas del Alzamiento Nacional de España. Los días 17, 18 y 19 del actual, cumplen el aniversario del glorioso Movimiento del Ejército y del Pueblo español, que unidos íntimamente en fervor patriótico emprendieron la gran obra de la salvación nacional.

No hay necesidad de recordar lo que venía ocurriendo en España desde la implantación de la funesta República, porque está en la memoria de todos; y no pudiéndose sufrir aquello que era el escarnio de toda dignidad, alzóse el Pueblo siguiendo al Ejército para derrocar la causa de tantos males.

Días de emoción para todos los buenos españoles, queremos hoy festejar el aniversario de tan patrióticos sucesos.

La guerra se ha alejado de nuestra Provincia, después de su total liberación. Pasaron los días en que vivíamos bajo la amenaza de la aviación roja, que en dos ocasiones bombardeó esta capital; ya no se oye el estampido del cañón que tronaba a quince kilómetros de nuestras calles, ya la guerra está virtualmente ganada por nuestra Cruzada netamente española.

Peró es de justicia y conviene mantener nuestro patriotismo, apoyando, desde la retaguardia, con nuestra adhesión al Caudillo, el esfuerzo de los heroicos combatientes.

Para contribuir a ello se celebrarán los siguientes actos en Vitoria:

Día 17.—Por la mañana, toque de diana por las bandas de música y trompetas.

Disparo de cohetes.

Colgaduras en los Centros oficiales, con banderas, y también en los balcones de los edificios particulares.

Visitas a Hospitales.

A las siete de la tarde entrarán las milicias infantiles, procedentes de la rotunda de la Florida, por esta calle a la de Dato, desfilando tras de las músicas ante las autoridades, que se colocarán en la tribuna preparada ante el Café Iruña.

En desfile marcharán a la plaza de la Provincia para presenciar el acto de descubrir la placa que se colocará en el Palacio de la Diputación con la inscripción correspondiente al aniversario del Alzamiento Nacional.

También las autoridades y el público se trasladarán a presenciar el descubrimiento de la placa histórica.

Y realizado esto se dará por terminado el acto.

En todas las emisiones de las Radios locales se darán conferencias patrióticas por distinguidos oradores. Los periódicos locales publicarán trabajos de intensificación patriótica.

Día 18.—Por la mañana, cohetes y diana por las músicas.

A las once, en la Parroquia de San Miguel, misa solemne en acción de gracias por los triunfos alcanzados por nuestro glorioso Ejército, y para pedir otros definitivos que logren la paz de España con el éxito de la Santa Cruzada.

A esta misa quedan invitadas todas las autoridades y la Diputación y Ayuntamiento acudirán en Corporación.

Después de misa, las autoridades presenciarán el desfile de las Milicias, con lo cual terminará el acto.

Las Radios locales continuarán radiando conferencias y artículos patrióticos.

A la caída de la tarde la Banda Municipal dará un concierto en la Florida.

Día 19.—Día de Homenaje a Franco.

Igualmente las Radios continuarán emitiendo sobre asuntos patrióticos.

A las doce, cohetes y músicas por las calles.

A las siete de la tarde solemne acto de homenaje al Caudillo en la Plaza de España.

Distinguidos oradores pronunciarán discursos desde el balcón de la Casa Consistorial, donde estarán todas las autoridades, exaltando la figura política y militar del Generalísimo, y mostrando la adhesión inquebrantable del pueblo, dispuesto a todos los sacrificios para continuar la guerra hasta el triunfo definitivo.

Terminará el acto con el toque de los himnos nacionales por las músicas y desfilarán todos ante las autoridades que lo presenciarán desde el balcón, con lo cual terminará la conmemoración del primer aniversario de la Cruzada Española.

En todos los pueblos de la Provincia se festejarán los tres días, izando la Bandera Nacional en los edificios públicos, con colgaduras en los balcones, y los demás actos de patriotismo que puedan realizarse, y se recogerán firmas en pliegos, colocando en cada uno, en la parte superior, estas palabras: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

En Vitoria se recogerán firmas en todos los comercios y locales públicos, así como en todas las oficinas, bajo las mismas palabras patrióticas.

De este modo contribuirá Alava, como las demás provincias, a enervorizar al pueblo, manteniendo viva y en ascuas la adhesión al Caudillo, y la fe en el triunfo de España.  
¡Arriba España!  
¡Viva Franco!

Vitoria, 14 de julio de 1937.— El Jefe-Delegado, Eustaquio de Echeve-Sustaeta.

**COÑAC REQUETE**  
De venta en los establecimientos de:  
Rufina Leza.—General Alava, 3.  
Policarpo Palacios.—Independencia, 34.  
Casimiro Marquinez.—San Prudencio, 15.

**CONAC TRADICIONALISTA**  
De venta en las casas de:  
Policarpo Palacios.—Independencia, 34.  
Rufina Leza.—General Alava, 3.  
Casimiro Marquinez.—San Prudencio, 15.  
Viuda de Jorge Campo.—Portal del Rey, 2.

Leed y Propagad **PENSAMIENTO**



# La sesión de hoy

## El Ayuntamiento se adhiere al acuerdo tomado por su colega de Pamplona de solicitar de la Junta Técnica del Estado la concesión para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general

A las doce del mediodía de hoy se reunió en sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia de su alcalde, señor Sandoval, con asistencia de los capitulares señores Saracho, Sanz, Elizagarrate, Zulueta, Verástegui y Martínez de Ezquercocha.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 del actual.

El estado de Caja arroja un total de 588.613,67 pesetas.

Una relación de análisis practicados y de artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo, es aprobada.

Lo mismo se hace con los precios de los artículos de primera necesidad en el mercado de esta plaza.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Emilio Idigoras, solicitando el abono de la parte correspondiente por arbolado derribado en el camino de Lacua, accediendo a lo solicitado en un 5 por 100 o sea abonándole 67,05 pesetas.

En otro escrito de don Luciano O. de Guzmán, solicitando el abono de la parte correspondiente por arbolado derribado en el término del Mineral, se acuerda como en el anterior el abono del 5 por 100 que son 97,07 pesetas.

Previo un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Natividad Martínez Fernández, solicitando el derribo de un ciprés situado junto a un panteón de su propiedad, la Corporación acuerda acceder a lo solicitado.

Una moción del señor Alcalde proponiendo se adhiera este Ayuntamiento a los acuerdos tomados por el de Pamplona en honor de los Generales Franco y Mola, es aprobada.

En la anterior moción se acuerda que además de adherirse a lo propuesto por el Ayuntamiento de Pamplona se solicite de la Junta Técnica del Estado Español la concesión del grado de capitán general para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general.

Se acuerda que además de adherirse a lo propuesto por el Ayuntamiento de Pamplona se solicite de la Junta Técnica del Estado Español la concesión del grado de capitán general para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general.

Se acuerda que además de adherirse a lo propuesto por el Ayuntamiento de Pamplona se solicite de la Junta Técnica del Estado Español la concesión del grado de capitán general para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general.

Se acuerda que además de adherirse a lo propuesto por el Ayuntamiento de Pamplona se solicite de la Junta Técnica del Estado Español la concesión del grado de capitán general para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general.

Se acuerda que además de adherirse a lo propuesto por el Ayuntamiento de Pamplona se solicite de la Junta Técnica del Estado Español la concesión del grado de capitán general para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general.

Se acuerda que además de adherirse a lo propuesto por el Ayuntamiento de Pamplona se solicite de la Junta Técnica del Estado Español la concesión del grado de capitán general para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general.

Se acuerda que además de adherirse a lo propuesto por el Ayuntamiento de Pamplona se solicite de la Junta Técnica del Estado Español la concesión del grado de capitán general para el Generalísimo del grado de capitán general y para el malogrado general Mola el de teniente general.

# Tribuna libre

## Así se hace a España: Una, Grande y Libre

Por un sentimiento patriótico; por creerlo muy razonable; por juzgar que de ello se puede conseguir un bien; por haberlo sentido muchas veces en la trincheira, sufriendo con serenidad la metralla que manos criminales nos lanzaban en forma de mortífera lluvia; por haberlo soñado muchas noches cara a las estrellas, y porque así lo quiere España, es por lo que me he lanzado a la gran batalla de dar a conocer a los demás lo que mi corazón ha sentido en esta campaña y desea que a imitación suya sientan los demás y verdaderos españoles.

Ruego, pues, a todo aquel que lea mi pobre escrito, dispense y perdone todas aquellas faltas y defectos en que, inconscientemente haya incurrido, y sea benévolo para con éste, el más humilde de todos los españoles, pero no el que menos siente a la Patria, y considere que es uno que por vez primera ha cogido su toska pluma y se ha decidido a manifestar a los demás defectos que hay que corregir, sintiéndolo en gran manera, porque quien esté incluido se dará por ofendido y querrellado. A esos es a quienes principalmente pido perdón y dispensa, encareciéndoles me la otorguen.

Por desgracia muy grande, se está sintiendo un ambiente en nuestra retaguardia, que no está conforme con el sentir de nuestra vanguardia ni con el sentir de España en estas horas de sacrificio y abnegación, ofrecidos en holocausto a la Patria.

Allí en la trincheira se siente privación de ciertas cosas; algunos días de muchas; para algunos falta absolutamente el consuelo de la retaguardia, por no tener quien se lo lleve; mientras por el contrario aquí, en la retaguardia, nuestra juventud se está dejando llevar por liviandades, dando por resultado la relajación de costumbres, que adormecen el espíritu de nuestra vanguardia.

Muchas personas se sentirán muy patriotas; las herirá en el corazón el dolor que siente España y para algunos sacrificios se ofrecerán voluntariamente; pero se olvidan de que hay que corregir ese mal ponzoñoso y cumplir con el deseo de los que luchan en las primeras líneas y nos proporcionan la tranquilidad de espíritu desde las trincheiras y con el de España desde su sede, la que ocupa muy dignamente nuestro invicto y heroico General Franco, el César de nuestros Ejércitos, en su representación.

¡Qué desgracia que las personas de sentimientos patrióticos, de ideas sanas y de corazón puro, lleguen hasta el término de ser escandalizadas por otras, guiadas de sus caprichos y de sentimientos carnales, sin miras al espíritu, siempre superior a la materia; cuando ahora en el resurgir, en el renacer de la "Nueva España", la España de los Imperios, la que ella se soñara a sí misma en siglos anteriores cubierta de glorias sin poder ser equiparadas en el futuro, y de grandezas, de las cuales ella misma se extrañara y por la misma causa se enorgulleciera, vengan ahora a perder el concepto que de su Patria empezaban a soñar y desgraciadamente venga a transformarse por otro ruin, mezquino, materialista y efumérico, a no ser por un radical remedio que haga desaparecer esa corrupción que, si no se la pone término, ahogará por completo la pureza de espíritu que de nosotros exige la "Nueva España".

Mientras esas personas obran de esa manera, por designios de Dios hay otras, para gloria suya, ejemplaridad de los demás y propio estímulo, que obran en sentido contrario. ¡Benditas rosas que se conservan intactas entre tanta espina punzante! ¡Benditas almas que conservan el ideal de la "Nueva España"; para bien de sus hijos, de una raza fuerte, varonil y capaz de todo sacrificio

que llegue hasta lo sublime, pues se extiende hasta sus propios enemigos!

Si la nueva España exige de todos los españoles la unión de ideas, de sentimientos espirituales, patrióticos, terrenales o de otra manera humanos, y comprendiendo nosotros con pleno convencimiento que a tal patriótica exigencia estamos obligados a llevarla a la práctica sin reparo ninguno, sin vacilación ninguna ni tardanza, con ciega obediencia y satisfacción propia debe estar ya cumpliendo.

¡Es que cumpliendo ese sacro deber viene un mal en perjuicio nuestro? ¡Todo lo contrario! Reflexionen bien esas personas, que del buen ejemplo que los demás ven en nosotros mismos, no hay otra consecuencia lógica que el propio orgullo, orgullo santo, y la admiración de los demás, que se sienten con la inclinación de imitar ese buen ejemplo.

¡Hay obra más sublime y de mayor sentimiento patriótico en nuestra retaguardia que ésta por ventura, y una obra de mayor mérito, que este género de predicación entre nosotros los españoles? ¡De ninguna manera!

Admírense de esa manera de proceder y de ella se espanten, todos los nobles y generosos españoles que sienten a la Patria destinada a llenar vacíos hasta la fecha desconocidos completamente por muchos, de unos ideales que exigen sacrificio grande, muy grande, para que la concordia observada entre nosotros se acreciente en progresión trigonométrica y la caridad cristiana sea un hecho entre todos nosotros sin llegar al caso de tener que lamentar excepción alguna. Y así de la manera que en el matrimonio cristiano existe la casta idea de que desde el momento que la unión conyugal se celebra, son dos en una misma carne; de igual manera, aunque en sentido ideológico, debe existir entre nosotros el concepto de estar todos bajo un mismo espíritu; sentir igualmente todos, en un grado muy alto, la grandeza de la Patria con mucho orgullo y amor a ella, y llorar, como en el presente, la pérdida de sus mejores hijos; los agravios que contra ella van dirigidos por naciones que no nos desean otra cosa que nuestro exterminio y nuestra ruina (con miras a su propio interés, siempre material) y los vituperios que hipócritamente y a riendas sueltas nos dirigen constante y vergonzosamente.

Sintamos todos el ideal de nuestra Patria, que es el que siente nuestro Caudillo, y unámonos a su palabra, palabra de justicia, que es la palabra que por su mediación nos dirige la propia España, nuestra madre.

Tiempo es ya que conozcamos el sentimiento de la Patria. Si le conocemos, deber ineludible es que a tales liviandades se las pongan inmediatamente el correspondiente remedio para bien común y grandeza de la Patria. Si se la ignora, mayor deber es tratar e investigar hasta llegar a conocerle y proporcionárselo.

"Mens sana in corpore sano". "Entendimiento sano en cuerpo sin mancha".

rupección de costumbres, que de años anteriores hasta la presente fecha se ha venido advirtiendo, e imitamos a las naciones, Alemania e Italia, en este punto de ley natural y veremos cumplidos satisfactoriamente nuestros deseos de elevar a España a formar parte en el número de las grandes potencias, por cuyo principio llegará hasta el destino donde la queremos llevar y ella se erguirá orgullosa de verse elevar por el sacrificio de sus hijos a lo alto llena de gloria para admiración de las demás, hasta llegar a las regiones heteréreas, desde donde nos cobijará, amparará, y nosotros de hijos y clavada en ella nuestra mirada, la amaremos como hijos y la llamaremos portentosa y de todas admirada, que vuelves o ocupas el lugar que desde la eternidad te estaba destinado y no podía ser ocupado por otra sino sólo por tí, al igual que en siglos anteriores.

De esa forma dejará de ser lo que era, y se la podrá llamar "nueva" y por el mismo concepto, ella amará lo que la hacían aborrecer y aborrecerá lo que traicionariamente la hacían amar.

Y así cumpliendo el deseo de la Patria, nosotros veremos misteriosamente cómo con paso lento, pero seguro, llegará un día, no muy lejano, a ser lo que de mejor manera no pudo cantar en sus últimas palabras el himno, cumplido al pie de la letra en la guerra presente por los campos de dura lucha y de horas largas de combate por la faz terrestre española, de los forjadores de la "Nueva España", o sea, de ser: UNA, GRANDE y LIBRE. Así sea.

¡Arriba España! ¡Viva el Caudillo! ¡Viva a uno de sus más preciados mártires, el General Mola!

Canje de billetes sin estampillar en la zona liberada de Alava y limitrofe de Vizcaya

Los poseedores de billetes legítimos sin estampillar, residentes en la zona recientemente liberada de Alava y limitrofe de Vizcaya, podrán canjearlos por los de la emisión de 21 de noviembre de 1936, durante un corto plazo y a partir del día 5 del corriente mes, a cuyo efecto deberán presentarlos en los Ayuntamientos respectivos, bajo facturas que en los mismos se les facilitarán.

Vitoria, 4 de julio de 1937.—El Interventor militar, Vidal Sanz.

Se traspasa el acreditadísimo Restaurat-Bar "La Sionsiera".—Dirigir proposiciones al mismo, Paz, 11.

# Boletín del Estado

## Incorporación a filas de los reclutas del último trimestre de 1938 y de los excedentes de instrucción de los dos primeros de 1930

Por órdenes de la Secretaría de Guerra, se dispone la incorporación a filas, desde el 16 al 22 de julio, de los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre de 1938 y a los excedentes de Cupo de Instrucción del reemplazo de 1930, nacidos en el primero y segundo trimestre del año correspondiente.

La incorporación se hará, a los Cuorpos respectivos, por los del Cupo de Instrucción que pertenecían a Infantería y a las Cajas de Reclutas más próximas a los reclutas de 1938 procedentes de dicho reemplazo y de los anteriores agregados a este y los se parados de filas que hayan prestado anteriormente servicio como voluntarios.

Los del Cupo de Instrucción pertenecientes a otros Cuorpos y Armas que no sean de Infantería, se incorporarán a las Cajas de Recluta, para ser destinados a Cuorpos de Infantería y lo mismo harán los que pertenezcan a Cuorpos cuyas Planas Mayores residan en plazas no liberadas.

Los individuos que se encuentren comprendidos en el llamamiento y que disfruten prórroga de primera clase, cesarán en el goce de la misma

Patronato Nacional Antituberculoso

Do décima relación de nuevos donativos para camas completas hechos al Patronato Nacional Antituberculoso:

Don Francisco y don Ignacio Gómez Romero, Córdoba, dos camas, 500 pesetas.

Don Rafael Molina Aguilera y hermanos, de Priego (Córdoba), una cama, 250 pesetas.

Laboratorio del doctor Villegas, Córdoba, una cama, 250 pesetas.

Don José Rus Raigón, de Montilla (Córdoba), una cama, 250 pesetas.

Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, una cama, 250 pesetas.

Vda. e hijos de Rufino Cobiel, León, una cama, 250 pesetas.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
**ESPAÑA**  
 Un mes ... Ptas. 2'50  
 Un año ... " 30'00  
**EXTRANJERO: Un año ... " 65'00**  
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 14 de julio de 1937

**ANUNCIOS TELEGRAFICOS**  
**TARIFA**  
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00  
 Cada palabra de aumento ... " 0'10  
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

## El momento mundial

### La Prensa alemana e italiana enjuician la actitud de Francia en la suspensión del control

Roma.—"Il Giornale d'Italia" que el acuerdo propuesto por Inglaterra para llevar a un término viable la actual situación internacional con respecto a España será el siguiente:

Dice así: "La decisión de París crea un nuevo hecho de indiscutible perturbación y aun ofensivo por su espíritu de intimidación. Por actos como éste se puede poner en estado de quiebra la colaboración. La política de no intervención está anulada."

El signor Gayda, que es el articulista, pone de manifiesto que "los extremistas de Francia, financiados por Moseú, son los que han provocado la decisión y que la aprueban sin reservas", y dice que ahora, por lo menos, Europa sabrá cuáles son las fuerzas y los elementos subterráneos que determinan la política extranjera de Francia en esta hora desgraciada de su existencia nacional.

Berlín.—El "Voelkischer Beobachter", órgano del partido nacional-socialista, califica el acuerdo de Francia de suspender el control internacional en la frontera franco-española de "chantaje dirigido, en primer lugar, contra Inglaterra, de la cual Francia se dice aliada". En otra parte califica la actitud de Francia de "juego hipocrita".

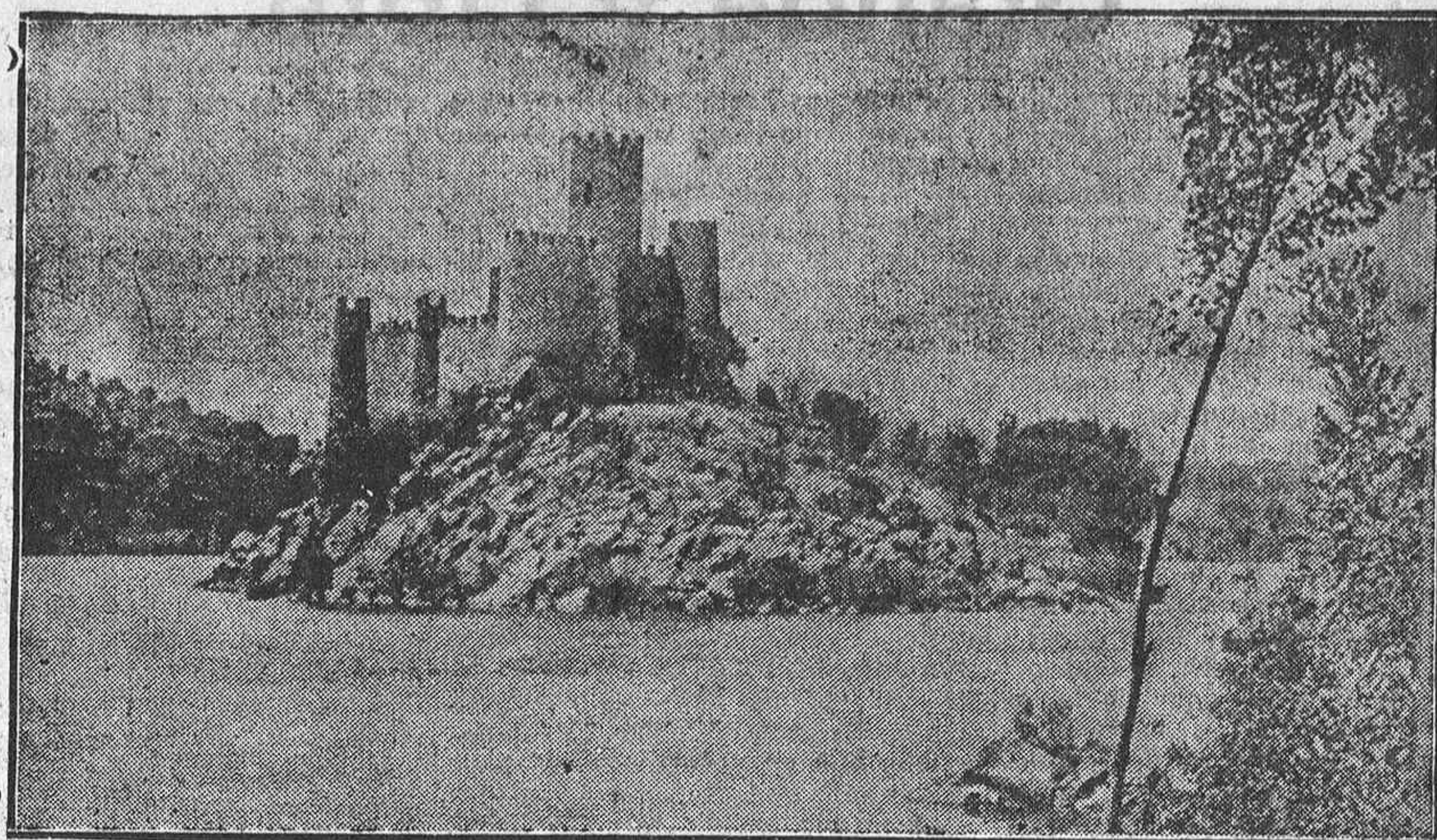
El "Lokal Anzeiger" escribe: "La declaración oficial del Gobierno francés amenazando la apertura de la frontera de los Pirineos demuestra claramente que el centro de las dificultades para la política de no intervención está en París".

Otros periódicos dicen que la medida francesa constituye una manifiesta concesión a favor de aquellos que han abogado por la no intervención, es decir, en favor de los bolcheviques españoles.

Todos los demás periódicos coinciden en hacer ver que la actitud de Francia dificulta extraordinariamente las negociaciones.

París.—Informaciones recibidas de Londres dan cuenta de tituya el control naval realizado por potencias internacionales con un control riguroso en los puertos españoles.

**DR. LORENTE BUESA**  
**OCULISTA**  
 Postas, 25, principal, izqda.  
**VITORIA**



Castillo de Almourol, en el río Tajo (Santarem), cerca de Lisboa.

### El nuevo Estado "La Amistad Para el 18 de julio

**Una pensión para la viuda e hijos de don José Calvo Sotelo**

Salamanca.—Decreto número 320 que acaba de firmar el Generalísimo Franco:

"Las circunstancias en que acaeció el asesinato del insigne hombre público, don José Calvo Sotelo, y el fin perseguido por quienes abusando de los resortes del Poder, inspiraron y dirigieron tan abominable crimen, son más que suficientes para estimar las como constitutivos de un delito de Estado en el que la víctima fué buscada de propósito para privar a España en el futuro de un gobernante."

El nuevo Estado, al formular un reconocimiento sentido en memoria del que considera el primer mártir del movimiento Nacional, no puede olvidar a los familiares de quien por servir lealmente a su Patria, como paladín de España compartieron aquella vida ejemplar, austera y desinteresada. En su consecuencia dispone:

Artículo único: Se concede a doña Enriqueta Grondona Brandes, viuda de don José Calvo Sotelo, la pensión anual extraordinaria de veinte mil pesetas.

Al fallecimiento de dicha señora o en el caso de que cambiara de estado civil, será transmitida dicha pensión íntegramente a sus hijos doña Concepción, doña Enriqueta, don José y don Luis, con facultades para acrecer entre sí en tanto conserven su calidad legal de perceptores. Dado en Salamanca a 13 de julio de 1937.—Francisco Franco."

**Espléndidos donativos para nuestra Sanidad Militar**

Días pasados estuvo en Burgos una representación de uno de los grupos que se han constituido en Francia para testimoniar de modo palpable su adhesión a la España Nacional, siendo una de las más importantes el llamado grupo de la Amistad Francesa.

Los representantes de esta Agrupación venían encargados de entregar al Hospital Militar, veintitantas cajas de medicamentos y de importante material quirúrgico, por valor de unos cincuenta mil francos.

Desde Burgos se ha dirigido a Vitoria, para entregar también una magnífica ambulancia Renault, de cuatro camillas, dotada de un botiquín completo, cuyo valor es también de unos cincuenta mil francos.

Los fondos necesarios han sido reunidos en una suscripción abierta al efecto, la cual continúa, con excelentes resultados, por lo cual las entregas actuales son únicamente un comienzo de importantes donativos que se irán haciendo a medida que la recaudación lo permita.

Como detalle simpático de la expedición, señalaremos que los comisionados se apartaron de la ruta de Irún a Burgos, para pasar por Pamplona y depositar una hermosa corona de flores sobre la tumba del llorado General Mola.

Merced a la amabilidad y cortesía del Coronel Jefe del Hospital Militar y el Comandante Jefe del Cuartel de Sanidad, los comisionados franceses han podido visitar todas las dependencias, quedando admirados del orden y de la organización en ellos reinante, que declararon llegar a un grado completo de perfección.

### Lubrificantes "Delight"

para todos los usos.  
 Inmejorable calidad  
**Odón Langarica**  
 Santa María, 8-1.  
 Teléfono 1868  
 Vitoria

La publicidad te favorece y nos ayuda.  
**ANUNCIA.**

**Grandes actos en Sevilla. - Homenaje popular a Queipo de Llano**

Sevilla.—Se han reunido las Autoridades Civiles y Militares de Andalucía para tratar de la celebración en la capital andaluza de la fecha del Levantamiento Nacional.

Se ha pensado organizar varios actos, destacando el homenaje popular que se va a tributar al General Queipo de Llano. Se distribuirán emblemas patrióticos cuya recaudación será entregada al General, para que él la destine a un fin patriótico.

**Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES**

**Una prueba más de la persecución religiosa del Gobierno de Euzkadi**

UNA CARTA MUY SIGNIFICATIVA

Bilbao.—Ha sido encontrada una carta, que es una prueba más de la persecución de que han sido objeto en Bilbao los sacerdotes y religiosos. Dice así la carta:

Hay un membrete que dice: El Diputado a Cortes por la Provincia de Vizcaya.—Señor Presidente del Bizkai-Buru-Batza.— Bilbao.

Muy señor mío y distinguido amigo: A los sacerdotes, en su mayoría vascos, que murieron en el "Quilates", hay que añadir los fallecidos últimamente en las cárceles detenidos gubernativamente. Como todavía quedan en las cárceles otros sacerdotes y religiosos contra los que no hay proceso sino de religiosidad, le suplico como católico, como afiliado y como Diputado nacionalista que por la autoridad del Bizkai-Buru-Batza se pida al Consejo de Gobernación la inmediata libertad de todos esos sacerdotes y religiosos que aún quedan detenidos y cuya detención en cárceles sin seguridad alguna, como tristemente se ha comprobado, constituye una grave responsabilidad moral para los católicos, una afrenta y mancha para el partido, y una señal de impotencia y mezquindad para el Gobierno que ve peligro en cuatro curas y frailes. En espera de que la autoridad de su digna presidencia tome acuerdo sobre este extremo en el sentido solicitado me reitero de Vd. incondicional servidor en JEL y amigo que estrecha su mano.— Firmado: Julio de Jáuregui.

## Vitoria, mariana

### El Novenario a la Virgen del Carmen supeera en brillantez a los años anteriores

Es proverbial la devoción vitoriana a la Reina del Carmelo. Durante todo el año. Pero los cultos del mes de Julio adquieren siempre aquí un esplendor extraordinario.

Gran parte de los fieles acude por la mañana al Novenario, para entregarse luego a sus quehaceres ordinarios.

Las Misas y Comuniones Generales se ven concurridísimas. Por la tarde, en cambio, la solemnidad es mayor.

El presbiterio es un trono de Flores a la Flor del Carmelo, que a sus plantas tiene, portadora de lindos jazmines, la bandera española, símbolo de las grandezas carmelitanas españolas de la Orden de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, y, además, como patrona que es la Virgen del Carmen de la gloriosa marina española.

Frente al presbiterio, la Schola de la Comunidad, reforzada con elementos de la ciudad, borda primores de partituras a la Madre de los Carmelitas.

Y el pueblo, lleno de fervor interpreta con sentimiento la hermosísima letra del Himno del Carmen, original del mártir de Oviedo, el Carmelita P. Eufraasio, que dice así:

Salve Maria, Flor del Carmelo, Dulce consuela del mortal: Guía a tus hijos, ¡Madre Adorada!

a la morada celestial.

En la bendición y reserva de Su Divina Majestad ofician, todos los días, Muy Ilustres Señores Canónigos y los Reverendos Párrocos de esta capital.

El Predicador del Novenario, R. P. Segismundo, hace, todas las tardes, oportunísimas exposiciones de enseñanza moral para la formación de las conciencias en todas las clases y condiciones sociales; labor fundamental en la reconstrucción del Nuevo Estado.

Son muchos los Cofrades de Nuestra Señora del Carmen que se inscriben, durante este novenario, en los Coros de la Semana Devota de la Virgen del Carmen, institución, que, como se sabe, tanto arraigo tiene en Vitoria.

Felicitemos al Rydo. P. Prior y Venerable Comunidad de PP. Carmelitas, así como a las Directivas de las distintas Cofradías por la brillantez de estos actos, que sin duda, superan a las solemnidades de años anteriores.

## La cosecha es sagrada

### Quien ayude a las faenas agrícolas, sustituyendo a los labradores que luchan en los frentes, realiza una obra patriótica

Salamanca.—Que la cosecha es sagrada lo han dicho en todo tiempo los políticos que más habían por destruirla y por llevar la ruina al campo. Los que toleraban el incendio de mieses y de fincas, los que consentían que se destruyesen los aperos y máquinas de labranza y se abandonase el ganado de labor normal, los que con unas bases de trabajo absurdas hacían imposible todo rendimiento normal al esfuerzo del campesino, hinchaban la boca con la frase de seguro efecto que colocaban en los discursos de las Cortes y mítines —"la cosecha es sagrada"—. Bien, eso lo sabemos todos. Pero hacía falta una cosa sencilla: que lo fuese. De eso no se ocupaba nadie. Aho kai-Buru-Batza se pide al Consejo de Gobernación la inmediata libertad de todos esos sacerdotes y religiosos que aún quedan detenidos y cuya detención en cárceles sin seguridad alguna, como tristemente se ha comprobado, constituye una grave responsabilidad moral para los católicos, una afrenta y mancha para el partido, y una señal de impotencia y mezquindad para el Gobierno que ve peligro en cuatro curas y frailes. En espera de que la autoridad de su digna presidencia tome acuerdo sobre este extremo en el sentido solicitado me reitero de Vd. incondicional servidor en JEL y amigo que estrecha su mano.— Firmado: Julio de Jáuregui.

una sola espiga, ni un solo fruto debe quedar sin coger en las tierras labradas. Las autoridades han de ocuparse de esta trascendental misión movilizandolos todos los elementos que tengan a mano. Y el apoyo del pueblo ha de prestarse sin tasa y entusiastamente. Ya sabemos que en una localidad del Norte de España muy visitada en esta época por la dulzura de su clima, la colonia veraniega se ha ofrecido para laborar con los vecinos en las faenas de la recolección. Es un ejemplo admirable que pone de relieve hasta qué punto las viejas virtudes que parecían muertas han revivido en el alma nacional; este ejemplo debe tener imitadores en todos los lugares. Quien ayuda a las faenas agrícolas sustituyendo a los labradores que se batan y mueren, presta un precioso servicio a la Patria. También su trabajo servirá como el de los combatientes para ganar la guerra.

**JULIAN BAJO**  
 -Joyería-  
 -Relojería-  
 -Platería-  
 DATO, 8 VITORIA

**VISITE EL SALON DEL MUEBLE**

EL SEÑOR  
**Don Juan Antonio García de Juan**  
 Alférez del Batallón de Flandes núm. 5  
 Muerto por Dios y por España, a los 20 años de edad  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
 R. I. P.  
 Sus afligidos padres, su hermano, tíos y primos,  
 Suplican una oración por el alma del finado.  
 14 de julio de 1937.

**BAR ALCAZAR**  
 Diariamente  
 MARISCOS  
 DATO, 4 VITORIA

El reloj-despertador JAZ es de precio, pero no hay otro semejante. Es el reloj de hora exacta y de llamada de timbre sin variar ni un minuto. Duración 15 años. Se da garantía. Tiene usted 200 despertadores JAZ para elegir uno, en la joyería-relojería ISASIA, Dato 24

ISASIA, JOYERIA-RELOJERIA, DATO, 24  
 FLECHAS FALANGE, modelo esmalte, a pesetas 1  
 Despertadores, a 13'75  
 Alianzas plata ley, para quien cedió las de oro, a 3'75  
 Líquido plata, para limpiar objetos de plata, dejándolos en el acto como recién fabricados, frasco 4'50  
 Cuadros religiosos, gran surtido de tamaños,

ISASIA, JOYERIA-RELOJERIA, DATO, 24.  
 FLECHAS FALANGE, primera calidad, a ptas. 1'25 y 1'50  
 Cadenas para medallas de plata, a 2'75  
 Cadenas plata maciza de ley, desde 4'50  
 Sortijas sello, con artístico grabado FALANGE, a 5  
 Sortijas plata ley, con FLECHAS de oro, desde 18  
 Tenedores y cuchillos merienda, media docena 10

Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etc., así como cubiertos plata para deshacer  
 Joyería-relojería ISASIA  
 Dato, 24